

acabada, excepto la de obedecer á la verdad que lo visita por la vez postrera. Y si despues de tantos dias que han solicitado su alma, lo encuentra este insensible, si muere mas fuerte que Dios y todos los artificios de su gracia, aunque compadezca su suerte, porque soy hombre, yo comprendo que está confirmado en el mal, y que en vano le concederia Dios otros tiempos y otros mundos para probar su corazon. Este corazon está juzgado : entre él y Dios se necesita una conclusion, y mil años de dilacion no serian mas que mil años perdidos para la justicia, sin mas fruto para el culpable que aumentar diez siglos á sus iniquidades.

Por eso, señores, la incredulidad, que concibe la fuerza de estos razonamientos, busca una tabla de salvacion en otra especulacion del entendimiento. La incredulidad examina si la justicia divina no quedaria satisfecha aniquilando al pecador. El aniquilamiento es una pena, una pena por decirlo así, infinita en un ser destinado á la inmortalidad, y además ofrece al orden moral una indudable conclusion. ¿Que mas se necesita? Señores, yo convengo en ella, la destruccion tiene el doble carácter de una pena, y de una conclusion, pero la pena es insuficiente, y la conclusion convierte al culpable en dominador de Dios. La pena es insuficiente, porque el pecador la desea, y nadie desea un castigo, sino por amor al orden, amor que no puede atribuirse al pecador obstinado. El pecador obstinado quiere su destruccion, porque la destruccion lo libra de Dios, y lo libra para siempre. No digo bastante : esta aspiracion antinatural es una manera de aniquilar al mismo Dios ; porque Dios está en su obra, y quien destruye esta obra atenta á un pensamiento y á un acto por el cual Dios se ha ofrecido vivo fuera de sí. Por esta razon, confesando que el aniquilamiento del pecador tiene el carácter de una conclusion, puesto que es eterno, añadia yo que esta conclusion somete á Dios al pecador, puesto que lo obliga á deshacer lo que él ha hecho, y lo que ha hecho para que exista siempre. ¡Cómo! el universo no perecerá; sus mas oscuros elementos, conservados y transformados por la omnipotencia divina, servirán, segun san Pablo, á la libertad de la gloria de los hijos de Dios (1); el celo del Criador velará eternamente por su belleza exenta de corrupcion : ¡y seria posible que una alma pereciese, porque esta alma no hubiera querido conocer á Dios! ¡La obra capital de la sabiduria increada, el vaso de honor para quien ha sido criado todo, quedaria expuesto á

(1) Epistoia á los Romanos, cap. 8, vers. 21.

merced del pecador! ¡El pecador, despues de matar abajo su cuerpo, mataria arriba su alma, y este asesinato de su alma, el mayor de todos los crímenes, seria su único castigo! No, no lo creais, vosotros no mataréis vuestra alma. Vosotros lo querriais desde ahora; vosotros trabajais por destruir su luz, su libertad, su gracia; pero trabajais en vano. Aunque habita la mansion de la caducidad, esta sublime esencia no está al alcance vuestro : ¿qué será cuando toque en las playas donde nada se altera, y donde se respira la inmortalidad como respiramos nosotros el aire? No se matan las almas en el tiempo; ¿cómo podrian matarse en la eternidad? Ellas vivirán pues, y vivirán para siempre; obra preciosa del Criador, vosotros podréis mancharla pero no destruirla; y al poner Dios en ella el sello de su justicia, que vosotros habréis querido con obstinacion, sabrá convertirla hasta en su perdicion en signo de orden y heraldo de su gloria.

Ni el aniquilamiento, ni la prueba indefinida, por medio de la trasmigracion, ni la bienaventuranza eterna despues de suplicios pasajeros, ninguna de estas débiles invenciones resuelve fuera de los límites de esta vida el problema del orden moral, ni asigna al drama de la libertad su justa y necesaria conclusion. ¿Qué queda, pues, una vez descartados estos tres sistemas? Nada, señores, mas que el sistema cristiano. Es pues cierto, y si yo no lo creyese, toda certeza del bien y del mal desapareceria de un entendimiento, porque viéndolos á los dos ir á parar á un mismo fin, no divisaria en ellos mas que una aparente y quimérica distincion.

Pero señores, no me debe bastar el haber establecido directamente el dogma inviolable de la eternidad de las penas : yo conozco por las palpitations de vuestras inteligencias que sobreviven en ellas dificultades; yo las conozco, y quiero resolverlas.

Vosotros os decís interiormente : ¿qué es lo que acabamos de oír? Razonamientos metafísicos. Se nos ha demostrado que todas las cosas se hallan comprendidas entre un principio y una conclusion, ambos eternos, y que no pudiendo prescindir el orden moral de esta ley, era indispensable que hubiese una eternidad al cabo de una vida culpable, eternidad infaliblemente degraada, sino se pretendia asignar al mal la misma conclusion que al bien, lo cual implicaria, contra la conciencia universal, la identidad de los dos. Enhorabuena, ¿pero qué vale la metafísica contra la evidencia del sentido moral? ¿Qué vale la metafísica, aun la mas incontrovertible, contra la voz interior de la justicia que nos grita que la pena es necesariamente proporcionada á la falta? ¿Y qué falta puede cometer el corazon mez-

quino y débil del hombre que merezca una pena eterna? La eternidad, de cualquiera manera que se entienda, y con especialidad aplicada á un ser limitado, es un abismo, en donde el dolor mas pequeño toma este carácter inmenso que llamamos lo infinito, y que por consiguiente no puede guardar proporción con la culpa que debe castigar. ¿Afirmaréis vos que la culpa es infinita? La conciencia se revela contra semejante asercion. ¿Negaréis que lo sea la pena? La conciencia en ese caso os rehusará su asentimiento: ¿diréis que una falta finita merece una pena infinita? La conciencia levantará su voz por encima de la vuestra. Ella os encierra en estas alternativas, y no os deja ningun recurso contra la evidencia de vuestra iniquidad.

Ante todo, señores, pondré á un lado este pensamiento, de que Dios condena eternamente al pecador por una falta única que se le escapase por casualidad ántes de morir, como si la Providencia espíase en cierto modo el minuto de nuestras faltas para convertirlo en minuto supremo de nuestra muerte y de nuestra reprobacion. Es cierto que es de fe que una sola culpa grave, es decir cometida á sabiendas contra un precepto expreso de Dios, separa al hombre de la comunión divina, y lo expone, si muere en este estado, á la suerte reservada á los réprobos. Pero no es de fe, mucho le falta, que Dios persiga á los observadores de sus mandatos con una vigilancia inquieta y sombría, acechando la hora de una caída pasajera para precipitarlos en el abismo de una muerte sin perdón. Toda la Escritura revela la paciencia de Dios, aun respecto de los grandes pecadores, y no hay uno solo de nosotros que no haya recibido en su vida una prueba de su misericordiosa longanimidad. *El Señor, dice san Pedro, no retrasa el cumplimiento de sus promesas, como creen algunos, pero obra pacientemente por causa vuestra, no queriendo que nadie perezca, sino que todos se arrepientan* (1). Es verdad que otros pasajes del Evangelio nos escitan á vivir prevenidos, y que nos dicen que *el día de Dios vendrá como un ladrón* (2); pero estas últimas espresiones se refieren al fin del mundo, y aun cuando fuesen dichas por el advenimiento particular relativo á cada uno de nosotros, no se seguiría que la Providencia procura cogernos de improviso en una sola falta, por tener el placer de castigarnos. Es menester velar porque *el espíritu está pronto, y la carne enferma* (3); pero tambien se deben creer estas palabras: *Faz en la tierra á los hombres de*

(1) 2ª Epístola, cap. 3, vers. 9. — (2) 1ª Epístola á los Tesalonicenses, cap. 5, vers. 2. — (3) San Marcos, cap. 14, vers. 38.

buena voluntad (1). Todo hombre que perezca, perecerá á pesar de los esfuerzos de Dios; él perecerá convencido de ingratitud, rechazado, no por acaso, sino por la tenacidad de su mala voluntad.

Asentado esto, queda solo la cuestion de la proporción entre la pena y la culpa. Esta proporción es necesaria, lo concedo, es de derecho natural, y la fe nos manda tanto como la razón que creamos en ella. La Escritura nos dice, con efecto, que *Dios dará á cada uno segun sus obras* (2), y la Iglesia no ha cesado de anunciar á las naciones la equidad de los juicios de Dios. Por eso la eternidad, aunque uniforme en su duración metafísica, no lo es en cuanto al efecto que produce en la conciencia, el alma y el cuerpo de los condenados. Cada uno de ellos recibe el golpe vengador segun lo que merece, y esta distinción en su suerte subsiste eternamente, como la naturaleza de sus faltas y el estado moral de su corazón. La perseverancia de la pena no cambia el grado, y sobre todo no le da el carácter de lo infinito; este carácter solo pertenece á la eternidad considerada en Dios, porque en Dios la eternidad es la duración indivisible del ser sustancialmente uno y presente á sí mismo, en un momento inmutable que no tiene ni pasado, ni presente, ni futuro, ni principio ni fin. Fuera de Dios, la eternidad no es mas que la persistencia de un ser limitado, un río cuyo curso se divide en una multitud indeterminada de puntos, cada uno de los cuales, solo tiene la extensión y el peso de lo finito, dando á las almas perdidas una sensación fija, siempre igual en sí misma, y que conserva en el castigo la medida marcada por Dios. Lo que nos engaña en esto, es que atribuimos á la duración perseverante de la otra vida los mismos efectos y las mismas leyes que á la duración perseverante de nuestra vida mortal. Aquí bajo el tiempo reina en nosotros, el tiempo que es progresivo, y cuyos golpes aumentan su energía con la repetición: mas allá de este mundo, el tiempo no existe, porque todo allí se cierra y se para. Una nueva era coloca todas las cosas bajo el imperio de la estabilidad pura; esta era es la eternidad real para los espíritus que viven en Dios, la eternidad imperfecta para los seres que viven fuera de él, es decir una duración muerta y sin progreso, de que resulta un género de sensación que nos es completamente inapreciable y desconocido. Si respirásemos un cuarto de hora libres de todo movimiento, formaríamos alguna idea de él; pero este acto nos es imposible, el movimiento nos asedia por todas partes, está en

(1) San Lucas, cap. 2, vers. 14. — (2) San Mateo, cap. 16, vers. 27.

nosotros y fuera de nosotros, y con él una vida que no nos permite comprender un dolor estable y siempre proporcionado á la culpa que castiga sin que se expie. La imaginacion falta ahí á las órdenes de nuestra razon; pero la razon subsiste, y á ella la debemos consultar para juzgar de la justicia de Dios.

Yo no creeré jamás que Dios no sea bastante poderoso para imprimir al culpable la sensacion que merece, y para convertir la duracion en instrumento equitativo de sus fallos. La duracion obedece á Dios como las demas cosas, y conducida por su mano, hiere con la medida con que debe de herir. Esto me basta. No quiero decir que las penas del infierno no son formidables; porque yo he oido estas palabras: *Cosa terrible es caer en manos del Dios vivo* (1). Lo que quiero decir es, que la perseverancia de su duracion no destruye su proporcion con los crímenes que deben castigar, proporcion que es necesaria á la justicia de Dios y que es un dogma de la fe como una evidencia de la razon.

Segregada la cuestion de justicia, la incredulidad ataca la bondad de Dios. Dios es bueno, dice ella, este es su primer atributo, el que cobija en cierto modo los otros, y la Escritura misma ha dicho: *El Señor es dulce con todas las cosas, y sus misericordias son el vestido de todas sus obras* (2). Pensamiento que Milton ha expresado admirablemente en su *Paraíso perdido*, cuando, despues de haber trazado todo el orden de la redencion, pone en boca de Dios estas palabras: « La justicia será satisfecha, pero la misericordia será siempre la mas notable, y despues de haber brillado la primera, brillará la última. » Ahora bien, ¿cómo brillaría la última, si no hubiera ninguna remision para los pecadores, si, despues de muchos siglos de castigo, Dios permaneciese insensible á este espantoso infortunio y mirase con ojo sereno la continuacion de su eternidad? ¿Cómo se daría á sí mismo el testimonio de su bondad y de que *su misericordia es el vestido de todas sus obras*? Un hombre, por débil que sea su bondad, no sería capaz de una venganza eterna: ¿cómo soportaría Dios su espectáculo y su peso?

Es cierto, señores; un hombre no sería capaz de castigar eternamente, primero porque no comprende la eternidad, y despues porque sus virtudes son cortas como su vida y reducidas como su corazon. Vosotros invocais la bondad: ¿sabeis bien qué cosa es la bondad? ¿Sabeis que la bondad es la que sella la reprobacion de los pe-

(1) Epistola á los Hebreos, cap. 10, vers. 31. — (2) Salmo 144, vers. 9.

cados? Quizá esto os sorprende: pero escuchad y conoced al fin cuán fútiles son las esperanzas y los razonamientos del hombre contra los juicios de Dios.

Vosotros confundis en vuestro entendimiento la idea de bondad con la idea de un perdon siempre posible y siempre otorgado, cualquiera que sea la perseverancia del malo en el pecado; vosotros la convertis de esta manera en un adversario irreconciliable de la justicia, y destruis en Dios la unidad necesaria de sus perfecciones. No me detengo á deciros que ese es un pensamiento sacrilego, que confunde en la inteligencia la nocion moral y metafísica de Dios; no, mi objeto es ir mas allá, penetrar mas al fondo en las cosas, y hacerlos conocer, definiendo la bondad, la armonía que guarda esta con la justicia para afianzar la eterna confianza de los pecadores, una vez que han perdido con el tiempo de la prueba el tiempo de la reconciliacion. ¿Qué es pues la bondad? La bondad es el amor gratuito. Aquel es bueno que ama sin causa, que ama el primero, que ama con ardor, que ama hasta morir; y tal es el amor de Dios. Dios no nos debía nada, puesto que nosotros no existíamos; no descubria en nosotros ninguna razon para amarnos, puesto que no teníamos nada hasta que él nos dió algo; su amor hácia nosotros, como hácia toda criatura, era un amor gratuito, un acto de bondad infinita. Pues ahora, escuchad bien, os lo suplico, el amor, por bueno que sea, y me atreveria á decir, por ciegamente bueno que sea, siente siempre una necesidad que está en su esencia, y que es imprescindible: esta necesidad del amor, por mas que os admire, esta necesidad del amor es la de ser amado. El amor lo perdona todo, excepto una cosa, que es el no ser amado. Yo quisiera que no fuera así, si es tal vuestro deseo, pero se me figuraria que habia perdido el juicio si no perdonase al amor la necesidad que tiene de ser amado. ¿Y si no es amado, ¿qué hará? ¿qué hará? voy á deciroslo, robandóos á vosotros mismos, del fondo de vuestro corazon, el secreto del amor.

O yo me equivoco, ó vosotros habeis amado, aunque no sea mas que una vez. No separo en este momento las afecciones legítimas de las que no lo son: yo las acepto todas, con tal que sean sinceras, con tal que sean entrañables. Vosotros, pues, habeis amado, y yo supongo que hoy mismo se halla vuestra alma bajo el imperio de esta generosa y terrible pasion. Ella ha escogido, se ha dado, se ha consagrado completamente: pero ¡o dolor! el don que habeis hecho de vosotros mismos ha sido rechazado. ¿Cuál será vuestro recurso? Vuestro recurso será cansaros, esperar contra la esperanza, creer

en la eficacia de un sentimiento tan verdadero, tan fuerte como el vuestro. Doblád la rodilla, si es preciso; dobléad vuestro orgullo; no os pareis ante ningun sacrificio para vencerla ingratitud y reducir la insensibilidad. Pero si por último no triunfais, ¿qué haréis? Yo os daré un buen consejo sacado de un gran moralista; Labruyère ha dicho: « Cuando se ha hecho mucho, y cuando se ha hecho todo en vano para ser amado, queda todavía un recurso, el de no hacer absolutamente nada. » Vuestro celo ha sido rechazado, ensayad el abandono. No quiero decir un abandono sincero, definitivo, sino un abandono de prueba, en el que la ternura prepara la reconciliación. Después de esto, y si este último esfuerzo de vuestra alma ha sido inútil, ved lo que os sucederá un día: vosotros os diréis: Ea, sé hombre, no abuses por mas tiempo de esta facultad de amar que el cielo te ha concedido, vuelve á la razon, toma tu alma y retírate. Esta es la historia del corazon humano en el amor, y tal es tambien la de Dios. Porque en el cielo como en la tierra, el amor no tiene mas que un nombre, que una esencia, que una ley, que un efecto.

Dios os ha querido desde la eternidad, vosotros no erais nada para él, nada para el universo, nada para vosotros mismos: él os ha escogido ántes que existierais. Este cuerpo, cuya gracia profanais, os lo ha dado como un vaso antiguo que sale puro de manos del estatuario: él ha abierto vuestros ojos para que lo vierais en el mundo ántes de verlo en su sustancia; él ha agujereado vuestras orejas para que oyeseis su voz, y ha rasgado vuestros labios para que pudierais responderle. Dentro de esta preciosa fábrica de sus amorosas manos, ha colocado una luz viva que se alumbra á sí misma, y cuyos rayos tienen afinidad con su propia luz, á fin de que uno y otro se busquen para juntarse un día en el éxtasis de una misma llama, y una misma eternidad. Pero vosotros, hijos ingratos de una piedad tan gratuita, vosotros habeis huido del amor que no os pedia mas que amor. Vosotros habeis reconcentrado en vosotros mismos la adoración que le debíais á él; habeis cerrado vuestros ojos para no verlo, vuestros oídos para no oírlo, vuestros labios para no responderle, y perdidos en el exceso de un cobarde egoísmo, habeis perferido vivir en los vicios y la desgracia ántes que esperar de él con una paz inalterable la hora de su última revelación. Dios se ha afligido; ha temido que habia hecho muy poco por vosotros, y saliendo de las sombras que habia amontonado á su alrededor, ha venido á poner ante vosotros su persona, su voz, sus actos, su vida, y como si esto no fuese suficiente ha muerto á vuestra vista

crucificado por vuestras propias manos. Hecho esto por todos, se ha armado contra cada uno; él sigue á la humanidad alma por alma, día por día, y solo á la última hora; vencido y despreciado, recoge su amor y se va para siempre. Porque el amor, así es la ley, no cruza dos veces las mismas costas, y una vez que ha salido de ellas, nunca vuelve á visitarlas.

Dante ha puesto en la puerta de su infierno esta famosa inscripción:

Por mí se va al dolor eterno,
Por mí se va á la ciudad del llanto
Por mí se va á la nacion perdida...
Abandorad la esperanza los que entráis.

Pero ¿porqué renunciar á la esperanza? ¿Porqué en un lugar que debe habitar la bondad divina, puesto que es inseparable de Dios, es preciso abdicar toda perspectiva feliz, por lejana que sea? El poeta lo ha dicho en un verso que no recuerdo una vez sola sin un estremecimiento de admiración:

La eterna justicia me ha hecho, y el primer amor.

Si solo la justicia hubiese abierto el abismo, aun habria remedio, pero lo ha abierto tambien el amor; el *primer amor lo ha hecho*: ved lo que ahoga toda esperanza. Cuando condena la justicia, se puede recurrir al amor, pero cuando es el amor el que condena, ¿á quién se recurrirá? Tal es la suerte de los condenados. El amor que ha dado su sangre por ellos, ese mismo amor es el que los maldice. ¡Y qué! un Dios habrá bajado á la tierra por vosotros, habrá tomado vuestra carne, hablado vuestra lengua, tocado vuestra mano, curado vuestras llagas, resucitado vuestros muertos; ¿qué digo? ¡Un Dios se habrá entregado por vosotros á los lazos y á las injurias de la traición, se habrá dejado desnudar en una plaza pública entre prostitutas y ladrones, atar á un poste, azotar con varas, coronar de espinas; habrá muerto por último en una cruz! Y después de esto, ¡creéis que os será permitido blasfemar y reír, y entrar sin temor en el banquete de vuestros deleites! Oh! no, desengañaos, quitáos la venda de los ojos, el amor no es un juego; Dios no ama impunemente, Dios no ama impunemente hasta el patíbulo. No es la justicia la que no tiene misericordia, sino el amor que es implacable. El amor es la vida ó la muerte, y si se trata del amor de Dios, es la vida eterna, ó la eterna muerte.